

WebSeminar “La certificación Halal”

El Consejo General de la Organización Colegial Veterinaria, en colaboración con Grupo Asís, te invita a este nuevo seminario *online* sobre salud pública que convocamos en todo el territorio nacional.

El límite de inscritos es de 1.000, momento en que cerraremos la inscripción.

Fecha/Hora de impartición: martes, 3 de marzo, de 14:30 a 16:00.

Ponente: Álvaro Mateos Amann

Licenciado por la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en 1992. Fundador de la consultoría A. Mateos Amann & Asociados Consulting Veterinario, que desde 1993 ofrece servicios de asesoramiento a la industria alimentaria en España.

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria (AVESA) desde el año 2000 y miembro de la FVE (Federation of Veterinarians of Europe), siendo representante de España en la división Union of European Veterinary Hygienists (UEVH) desde 2008. Miembro desde 2014 del Grupo de Trabajo de Higiene y Seguridad Alimentaria (FS & Q WG) de la FVE, en el que se desarrollan proyectos sobre los nuevos reglamentos UE y otras disposiciones legales.

Experto evaluador de centros de educación veterinaria a nivel europeo (EAEVE/AEEEEV). Actual Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia del que ha sido miembro de la Junta Ejecutiva desde el año 2011.

Ha sido ponente en numerosos congresos y jornadas relacionadas con la seguridad alimentaria.

Tema: “La certificación Halal”

En la producción de alimentos existen distintas especificaciones dependiendo del producto y el mercado al que se dirigen. Además de aquellas relativas a la seguridad alimentaria, destacan otras que se centran en el cumplimiento de preceptos religiosos.

Los Acuerdos de Cooperación con los representantes de las religiones declaradas de Notorio Arraigo en el Estado Español están recogidos en la Ley 26/92 (BOE 12/11/92). Como consecuencia de la misma, los musulmanes disfrutan de un marco legal que regula las principales actividades y prácticas religiosas dentro de la Constitución. Así, en su artículo 14, reconoce las particularidades específicas de la Ley Islámica y la denominación “Halal” para distinguir los alimentos elaborados de acuerdo con las mismas.

La palabra Halal tiene como significado “permitido, autorizado, saludable, ético o no abusivo”. De forma general se considera Halal todo aquello que no esté expresamente indicado como Haram. Por ello, en lo referido a los alimentos, un producto Halal implica que es apto para ser consumidos por musulmanes.

Al igual que los sistemas de certificación IFS o BRC atestiguan el cumplimiento de los requisitos de seguridad alimentaria, el sistema de certificación Halal lo hace respecto a condiciones

precisas para la producción de alimentos destinados a la comunidad islámica. Así pues, la certificación Halal cubre la necesidad de asegurar la adecuada gestión y mantenimiento de la producción de este tipo de alimentos.

El objetivo fundamental de este WebSeminar es establecer, desde un punto de vista práctico, aquellos elementos básicos que se integran en un sistema de certificación Halal, así como su gestión y certificación por parte de la entidad de control.

Además de tratar aquellos aspectos generales relativos a la certificación Halal, se tratarán aquellos otros relativos a la producción de carnes donde las condiciones de cría, alimentación, transporte, bienestar, reposo, sacrificio, despiece, almacenamiento y distribución tienen sus condiciones específicas.

La duración del WebSeminar será de 90 minutos aproximadamente (60 minutos de charla y 30 minutos para contestar preguntas de los asistentes). La sesión contará (además de con el ponente) con un presentador y un moderador que darán soporte técnico.

Recuerda las ventajas por asistir en directo

- Plantea tus cuestiones al experto.
- Recibe un documento resumen con las preguntas y respuestas de las cuestiones no resueltas en directo.
- Descarga materiales adicionales durante el evento.
- Recibe tu diploma de asistencia.

Inscripción

Los colegiados que deseen inscribirse, deberán hacerlo a través de este enlace hasta el lunes 2 de marzo o hasta que se complete el aforo disponible:

<http://formacion.grupoasis.com/curso/1186-halal/#!/inscripcion>

Recomendamos formalizar la inscripción con tiempo suficiente.

Comprueba que tu ordenador está correctamente configurado para seguir el WebSeminar haciendo clic [aquí](#).

IMPORTANTE: Para una óptima experiencia se recomienda acceder al WebSeminar con Windows 7 o superior ya que puede haber incompatibilidades con Windows XP o Vista.

Una vez que tu inscripción sea aprobada recibirás un e-mail de confirmación con un enlace para acceder en directo al WebSeminar.

Los participantes que asistan en directo obtendrán un diploma de asistencia. Todos los inscritos al WebSeminar dispondrán de un enlace posterior donde ver la grabación en diferido.